

Señor ordinaria del día en San Sebastián de los Reyes a veintidos de Enero de
día 26 de Enero de 1922 mil novecientos veintidos reunidos los tres Concejales que

D Pedro Colmenero
D Gabriel Yguendo
D Juan Navarreda
D Angel Jimenez
D Juan Olivares

al margen se expresan bajo la presidencia del tenor Alcalde D Hermenegildo Yguendo Munoz, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada; acto continuo se da cuenta de la correspondencia y resoluciones de las recibidas en la semana anterior acordándose en cumplimiento: Seguidamente se dio cuenta al Municipio de la existencia del Osmatante del arbitrio municipal Cara Matadero y derechos carnos de hebra en solicitud de prorroga por todo el año 1922-23 y el Ayuntamiento por unanimidad acordó prorrogar por todo el año 1922-23 a D Francisco Muñoz Balcada y a sus hijos D Francisco Jimenez Yguendo mediante el pago de 1750 pesetas dicho arbitrio de Cara Matadero y derechos carnos de hebra dando de su cuenta los gastos formalización contrato.

Tales se anuncie por término de quince días la vacante de Concejal del Cementerio vacante en la actualidad y uno habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de todo lo cual forman los tres Concejales de que certifico.



[Signatures]
Gabriel Yguendo D. Pro
Juan Navarreda D. Pro
Angel Jimenez D. Pro

Señor ordinaria del día en San Sebastián de los Reyes a veintidos de Febrero de mil no
23 de febrero de 1922 cientos veintidos reunidos los tres Concejales expresados al margen

D Pedro Colmenero
D Gabriel Yguendo
D Juan Navarreda
D Angel Jimenez
D Juan Olivares

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D Hermenegildo Yguendo Munoz con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada; acto continuo se da cuenta de haberse terminado los trabajos de Operarios de Urbana para 1922-23 acordándose en aprobación con un correo de la correspondencia de la semana anterior a su vez se da cuenta y lectura de los cinco escritos presentados sustentando los embargamientos Gremiales de los ramos de Alquerías, Hueros, Aceites y Bacinos; Venio veintinueve arrobas de hebra y charol Cereales Puros y de legumbres carboni fabor para el año económico de 1922-23 y una vez enterado el Ayuntamiento por unanimidad acordó se concedan dichos Gremios por aj

se al expediente de la ley. Telen nombrar Conserje del tem-
torio municipal, al finero solicitante Pedro Lora yona
Calvino con efectos desde el diez de febrero y haber anual
de 168 pta. Telen intererarse del Comendante del Puerto de la Guar-
dia nivel de Alcobendas un Guardia Civil para que felle ci
los moros del actual reemplazo y años anteriores.

Yno habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion que fir-
man los concurrentes de que yo el Secretario doy fe.

H. Yguierdo *Gabriel Yguierdo*
P. Colmenar *J. Navarreda*
Juan Oliva *H. Yguierdo*
H. Yguierdo *H. Yguierdo*
J. Navarreda *J. Navarreda*

Reunion extraordinaria del dia 2 de marzo de 1922 en San Sebastian de los Reyes a las 10 de la noche de mil
noventa y dos reunidos los tres Concejales que representan
al municipio bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Hermenegildo Yguierdo
mancho en la Casa Concejil con objeto de celebrar la reunion extraor-
dinaria para que habian sido convocados: Dada lectura al
el acto por el Sr. Presidente se expuso que el objeto de la reunion no era otro que
el de formular los presupuestos generales y contrarios correspondien-
tes a cada uno de los ramos de cuenta de los ramos: Acuerdos Carbon
Felon, Cercas Pienras, Vinio venagre cerveza y chusoli y el de
Aguardiente y bieres para el proximo año 1922-23 y previa la-
deracion conveniente al Ayuntamiento acordó: Que como en años ante-
riores la Comision de este Municipio se entienda y formule con los repre-
santantes de los Premios respectivos los contratos oportunos con la expre-
sa conclusion de pago en Depositaria del Municipio en los cinco pri-
meros dias de cada trimestre y una vez autorizados se requiera
copias y se remitan las mismas con los originales a la Administra-
cion de Propiedades para su aprobacion. Yno habiendo otros
asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los concurrentes
de que certifico como Secretario

H. Yguierdo *Juan Oliva* *Antolin Montes*
P. Colmenar *Gabriel Yguierdo*
J. Navarreda *J. Navarreda*